NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 0149
DE LA RESOLUCIÓN DTC No.0957 DEL 24 JULIO DEL 2024
EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETÁ DE CORPOAMAZONIA
CON SEDE FLORENCIA

HACE SABER Y/O COMUNICA:

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se procede a fijar en un lugar visible y en la página web de la entidad, la diligencia de **NOTIFICACIÓN POR AVISO** de la **RESOLUCIÓN DTC No.0957 DEL 24 JULIO DEL 2024** *"Por medio de la cual se ordena la cesación del procedimiento sancionatorio ambiental PS-06-18-001-237-21, que se adelantó en contra del señor JAMES ANDRÉS RESTREPO SALGADO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.117.504.178, por infringir presuntamente normas ambientales especialmente las contenidas en el decreto 2811 de 1974, la LEY 1333 de 2009, decreto 1076 de 2015, y demás disposiciones concernientes"*

En concordancia con lo establecido por el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, este **AVISO**, será publicado por el término de cinco (5) días hábiles, **ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LOS DATOS DE CONTACTO DEL PRESUNTO INFRACTOR, Y PREVIAMENTE SURTIDO EL TRÁMITE DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE FIJARÁ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA CON EL LINK:** https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/2013-11-01-16-44-09/notificacion-por-aviso, **O EN UN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ DE CORPOAMAZONIA.**

Contra el acto administrativo que se notifica por este medio procede recurso de reposición ante la dirección territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los **diez (10) días hábiles siguientes** a la diligencia de notificación, el cual deberá presentarse con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 de la ley 1437 de 2011.

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Se adjunta un ejemplar de la **RESOLUCIÓN DTC No. 0957 DEL 24 JULIO DEL 2024**, consta de Veinticuatro (6) folios – (12 Pag).

NOTIFICADOR:

DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUÍN
Nombre y Firma del Servidor Público
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Lugar: DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ de CORPOAMAZONIA **Fecha: 06/09/2024**
En la fecha que antecede siendo las 8:00 a.m. horas se fija el presente **AVISO PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**, por el término de cinco (05) días hábiles.

DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUÍN
Nombre y Firma del Servidor Público
CONSTANCIA DESFIJACIÓN
A las 6:00 p.m. horas del día **TRECE (13) de SEPTIEMBRE de 2024**, se desfijó el presente aviso.

Apoyó: Yonnatan Medina Ch - Contratista Convenio Amazonia Mía